

ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2024, siendo las 16:00 hs se reúnen en Bouchard 680, 17° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, **Sres. Santiago Gabriel Lizzoli, Jorge Luis Colombo, Daniel Ricardo Farías y el Sr. Franco Maximiliano Vila y las Sras. Verónica Etchenique y Mariela del Valle Espina.** Toma la palabra el Sr. Síndico **Santiago Gabriel Lizzoli** quien manifiesta que los accionistas de la sociedad, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de abril del corriente año han designado a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora quienes han aceptado las designaciones. Por lo tanto resulta adecuado celebrar la presente reunión, mediante la cual los síndicos designados dejan constancia de sus datos personales y del domicilio que constituyen. En este acto toma la palabra el **Sr. Santiago Lizzoli** quien expresa que la duración de sus mandatos será hasta el día de la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2024, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad, quedando constituida la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera:

- **Síndicos Titulares:** **Sr. Santiago Gabriel Lizzoli** (DNI 20.019.931) con domicilio en la calle Talcahuano 833 Piso 4° Depto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el **Sr. Jorge Luis Colombo** (DNI 16.558.049) con domicilio en la calle Hortiguera 680, Piso 4°, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **Sr. Daniel Ricardo Farías** (DNI 11.264.691) con domicilio en la calle Pedro Molina 547, Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza.
- **Síndicos Suplentes:** **Sra. Verónica Etchenique** (DNI 20.182.978) con domicilio en la calle Azcuénaga 1039, Piso 4°, Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Sra. Mariela del Valle Espina** (DNI 17.942.114), con domicilio en la calle Lavalle 1536, Piso 2, Depto. "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el **Sr. Franco Maximiliano Vila** (DNI 33.335.495) con domicilio en la Avenida Cerviño 3542, Piso 2, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se informa a continuación que la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora poseen el carácter de independientes y que respecto de lo establecido en el Art. 11 del Estatuto, se designa al **Cdor. Santiago Gabriel Lizzoli** como Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Finalmente se designa por unanimidad del capital social a los Dr. R.A Patricio Carballés, Dra. Carolina Gentile, Dra. Mercedes Sanchez Echagüe, Dra. Maria Figueiras, Dra. Magdalena Yornet, Sr. Sergio Ibáñez y/o a quienes ellos designen, a los fines de suscribir toda la documentación necesaria y a efectuar por ante la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia todos los trámites necesarios. No habiendo más asuntos para tratar, se cierra la sesión siendo las 16:30hs.

Fdo: Santiago Gabriel Lizzoli, Jorge Luis Colombo, Daniel Ricardo Farías, Verónica Etchenique, Mariela del Valle Espina y Franco Maximiliano Vila.